



Resolución de concesión definitiva de ayudas

Primero: Con fecha 29 de mayo de 2024 se publicó convocatoria de título "Convocatoria de ayudas de alojamiento para favorecer la participación de estudiantes universitarios en la XLVII Jornadas de Teatro Clásico de Almagro. Instituto Almagro de Teatro Clásico de la Universidad de Castilla-La Mancha. Año 2024." (BDNS Identif. 763246) de fecha 23 de mayo de 2024.

Segundo: No se han recibido alegaciones en el plazo establecido en la resolución de concesión provisional de fecha 20 de junio de 2024.

Tercero: Durante el plazo de alegaciones se han recibido las renunciaciones de M^a Isabel Cuenca Caro-Patón, María Muñoz González y Carlos Vicente Domínguez.

Teniendo en cuenta todo lo anterior,

RESUELVO:

Adjudicar las ayudas previstas en la convocatoria a las/os beneficiarias/os que aparecen recogidos en el anexo I de esta resolución, según las condiciones indicadas en la convocatoria.

Publicar en el anexo II el listado de suplentes actualizado.

Publicar en el anexo III el listado de solicitudes excluidas, indicando el motivo de exclusión.

Contra la resolución de concesión del premio, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad de Castilla-La Mancha, así como en los tabloneros oficiales de anuncios de esta Universidad.

No obstante, las personas interesadas podrán optar por interponer contra esta resolución, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada

El Rector
P.D. (Resolución de 23/12/2020, DOCM de 05/01/2021)
El Vicerrector de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social
de la Universidad de Castilla-La Mancha
CÉSAR SÁNCHEZ MELÉNDEZ

ID. DOCUMENTO	ZwDK21I3DY	Página: 1 / 3	
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		03-07-2024 11:30:05	
 ZwDK21I3DY			

**ANEXO I
RELACIÓN DE BENEFICARIAS/OS**

	Nombre y apellidos	Concepto	Cuantía (€)
1	Paula Bagán Heddo	Alojamiento	127,50
2	María del Carmen Barros Serodio	Alojamiento	127,50
3	Sara Buitrago Montero	Alojamiento	127,50
4	Lorena Carralero Lozano	Alojamiento	127,50
5	Emilia Costas	Alojamiento	127,50
6	Laura Ferrer Blé	Alojamiento	127,50
7	Izan García Baumbach	Alojamiento	127,50
8	Iago García Carregal	Alojamiento	127,50
9	Manuel González García	Alojamiento	127,50
10	Patricia Hernández León	Alojamiento	127,50
11	Candela Iglesias Balsa	Alojamiento	127,50
12	Emanuele Leboffe	Alojamiento	127,50
13	Inés López Fernández	Alojamiento	127,50
14	Samuel López-Linares Aguirre	Alojamiento	127,50
15	Irene Martín Álvarez	Alojamiento	127,50
16	Miriam Martínez Gutiérrez	Alojamiento	127,50
17	Elena Moncayola Santos	Alojamiento	127,50
18	Jacopo Paniccia	Alojamiento	127,50
19	Alicia Pelegrina Gutiérrez	Alojamiento	127,50
20	Agustín Pérez Baanante	Alojamiento	127,50
21	Carla Pérez Frías	Alojamiento	127,50
22	Guadalupe Sobrón Tauber	Alojamiento	127,50
23	Manuel Francisco Tirado Albarracín	Alojamiento	127,50
24	Elena Truán Aguirre	Alojamiento	127,50
25	Luis Tadeo Valverde Molina	Alojamiento	127,50
26	Marta Yanes Hernández	Alojamiento	127,50
27	Daria Zelenska	Alojamiento	127,50
28	Elena Torres Pozo	Alojamiento	127,50
29	Tomás Puente Carrera	Alojamiento	127,50
30	Sara Rodríguez Barbero	Alojamiento	127,50

**ANEXO II
SUPLENTE**

Orden	Nombre y apellidos
1	María Martínez López
2	Elena Asunción García Guerrero
3	Antonio Domínguez Domínguez
4	Mayela Paramio Vidal
5	Iván Gómez Caballero

ID. DOCUMENTO	ZwDK21I3DY	Página: 2 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR	03-07-2024 11:30:05	
 ZwDK21I3DY		



ANEXO III
RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS

Nombre y apellidos	Causas de la exclusión
Mirian García Eguíluz	Solicitud presentada fuera de plazo
Yolanda Gómez Merino	No cumple con las bases reguladoras (1)
Marisa Vila Berzosa	No cumple con las bases reguladoras (1)
María Montserrat Vila Berzosa	No cumple con las bases reguladoras (1)

(1) Base Reguladora Segunda "1. Podrá concurrir a la presente convocatoria los/as estudiantes universitarios de Grado, Máster Oficial y Doctorado de universidades públicas o privadas españolas o extranjeras interesados/as en el teatro áureo en su vertiente literaria o en la práctica escénica"

ID. DOCUMENTO	ZwDK21I3DY	Página: 3 / 3
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR	03-07-2024 11:30:05	
 ZwDK21I3DY		